Alcaldía de Envigado
Secretaría de Hacienda

Alcaldía de Envigado
0006726-0000009-20240509
1100 - 2024/05/09 07:45:02

Envigado, 8 de mayo de 2024 Oficio: **0600-202401226**

Doctora
Daniela Peláez González
Tesorera
Municipio de Envigado

Asunto Autorización ejecución plazo de contrato.

Cordial saludo,

De acuerdo a su solicitud con radicado **0006508** del 6 de mayo de 2024 y dada la necesidad y especificidad del objeto contractual, la Secretaria de Hacienda autoriza plazo para la ejecución del siguiente contrato hasta el **30 de diciembre de 2024.**

CONTRATO	NOMBRE
ENV-04-09-1050-24	SAMUEL TRUJILLO RODRÍGUEZ

Sin embargo es importante precisar, que independientemente del plazo de ejecución del contrato, la última acta de pago debe ser radicada a más tardar el **16 de diciembre de 2024** acorde con lo establecido en la **Circular N° 0000008-2024** del 04 de enero de 2024, expedida por la Secretaria de Hacienda; esto debido a que se debe dar cumplimiento a la programación y planeación financiera, presupuestal y tributaria de cierre de año y de apertura de la vigencia **2025**.

Cordialmente,

Ana María Velásquez Montoya
Secretaria de Hacienda

Walter Alberto Bustamante Londoño
Director T. Financiera y Contable
Secretaria de Hacienda

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Rubi Alejandra Uribe Caro Cargo: Secretaria Dependencia: Secretaría de Hacienda – Dirección T. Financiera y Contable	Nombre: Walter Alberto Bustamante Londoño Cargo: Director T. Financiera y Contable Dependencia: Secretaría de Hacienda – Dirección T. Financiera y Contable	Nombre: Walter Alberto Bustamante Londoño Cargo: Director T. Financiera y Contable Dependencia: Secretaría de Hacienda – Dirección T. Financiera y Contable

Carrera 43 38 Sur 35
Palacio Municipal - Piso 3
PBX: 6043394000 Ext 4024
hacienda@envigado.gov.co
Código postal: 055422
Envigado - Colombia

RECIBIDO

Envigado Ciudad del Aprendizaje unesco
icontec ISO 9001 SC5046-1
IQNet